PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscricion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8, segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea.
Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real.
Todo pago se entiende por adelantado
Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO VII. | REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo. | Domingo 25 de Setiembre de 1887. | SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. | NÚM. 1013.

LA C.ia FABRIL SINGER
DE GERONA.

Se necesitan Comisionados idóneos y de responsabilidad en todos los pueblos de esta Provincia; para la venta de Máquinas para coser y todo lo concerniente á las mismas: como tambien viajantes con garantía positiva; para mas informes en el establecimiento de «La Compañía Fabril *Singer*», Abeuradors, 8, Gerona, de 8 de la mañana á 9 de la noche; todos los dias laborables.

FONDA Y RESTAURANT DEL CENTRO

Durante la presente temporada se servirán todas las noches en los deliciosos jardines de la Fonda Restaurant del Centro, sita en la calle de Ciudadanos número 4 principal, cenas de todas clases con vinos legítimos de La Escala y de Alella, y cepa Guixolense á precios cómodos.

Al señor Delegado de Hacienda

DE LA PROVINCIA

Hace dias, con la inicial de un distinguido amigo nuestro, persona de gran autoridad y competencia en la materia, publicamos dos artículos censurando á la Direccion General de Contribuciones por su circular referente á la formacion de las nuevas cartillas evaluatorias, artículos que llamaron grandemente la atencion por sus atinadas observaciones y profundos conceptos, á la par que por la acerada crítica que ejercian. En ellos manifestábamos la creencia de que las nuevas cartillas no llegarían á bien, ó serian una nueva perturbacion ocasionada á nuestra desdichada agricultura. Pero como los trabajos han de realizarse, y en caso de que los Ayuntamientos callen se entiende que toman por buenas las actuales desastrosas cartillas, á la par que llamamos la atencion de los Ayuntamientos, nos sentimos en el deber de espresar, á la persona encargada de dirigir las operaciones en esta provincia, algunas observaciones para el mejor éxito de las mismas, ó cuando menos, para que pueda con mas acierto dirigirse al conocimiento de la verdad, tarea difícil siempre, pero mucho mas cuando las bases que se le dan como pauta, se apartan tanto de ella, que son hijas de la fantasía de aquella ó del fraude de los otros, pudieron figurar en la tan celebrada Estadística Administrativa de la riqueza territorial y pecuaria de 1879.

Salta ante todo á nuestra vista el artículo 69 del Reglamento que dice así:

«Cuando se justificase que en la »evaluacion de la riqueza de un pue»blo se han cometido ocultaciones, el »Ayuntamiento y peritos repartidores »ó las Comisiones de evaluacion sufri»rán mancomunadamente una multa »de la cuarta parte del cupo del pue»blo, sin perjuicio de la responsabi»lidad individual que contraigan.»

Y al lado de este úkase, ó poco menos, vamos á reproducir íntegro, para solaz y enseñanza de nuestros lectores el estado número 200 de la citada estadística correspondiente á la provincia de Gerona, en lo que se refiere á la riqueza rústica ya que de ella únicamente nos ocupamos.

Estado núm. 200.

TERCERA SECCION. EVALUACIONES ALZADAS Y OTROS DATOS.

PROVINCIA DE GERONA.

EVALUACION *alzada de la riqueza imponible de esta provincia en vista del resultado que ofrecen los datos estadísticos que obran en esta Direccion general.*

RIQUEZA RÚSTICA.		Fanegas del marco real.	Tipos de evaluacion.	LÍQUIDO IMPONIBLE — Pesetas.
Regadío.	Hortalizas y legumbres.	4.084	300	1.225,200
	Arboles frutales.	»	»	»
	Cereales y semillas.	»	»	»
	Viñas.	»	»	»
	Olivares.	5.706	100	570.600
	Prados.	»	»	»
Secano.	Cereales y semillas.	175.422	25	4.385,550
	Viñas para vino.	60.335	40	2.413,400
	Idem para pasa.	»	»	»
	Olivares.	21.918	60	1.315,680
	Arboles frutales.	»	»	»
	Alamedas y sotos.	»	»	»
	Prados.	»	»	»
	Dehesas de pasto y arbolado.	»	»	»
	Monte alto y bajo.	220.246	10	2.202,460
	Eriales y otros terrenos de puro pasto.	13.800	2	27,600
	Eras y canteras.	151	50	7,550
	Terrenos improductivos.	»	»	»
Superficie reconocida en los amillaramientos.		501.662		
Total superficie segun datos estadísticos.		913.694		
Diferencia.		412.032		
Deduccion de 25 por 100 por la superficie contenida en caminos, poblaciones, rios y montañas improductivas.		103.008		
Superficie oculta y que debe amillararse.		309 024		
Total.				12.147,440

Como el señor Delegado, ocupado en sus operaciones y deberes tan complejos, especialmente los que se refieren al aumento de recaudacion, no puede conocer la provincia mas que por lo que aparece del teje y maneje de esos exigüos Ayuntamientos y de los agentes que los representan, y el vaiven de reclamaciones que andan rezagados sobre las mesas de aquellas oficinas, sin que nunca se haga la luz sobre los móviles miserables y pequeños que las originan y perturban los pueblos, con el estado en la mano vamos á decirle que hará una obra de caridad averiguando—antes de que llegue la hora de los resúmenes y se crea engañado, ó lo sea de verdad por quien tenga interés en ello, desafiando impunemente el artículo 69 del reglamento, porque en muchos pueblos los que hacen estas cosas no tienen responsabilidad, aun que se la echan sobre labradores infelices que no saben leer ni escribir—donde radican en esta provincia las 5.706 fanegas de marco real de olivar de regadio, que nosotros lo ignoramos; y porque no figura en el estado una sola de árboles frutales, de cereales y semillas, de prados de regadio, y tan escasas las de hortalizas y legumbres; y porque en las de secano, alamedas y sotos, prados, dehesas de pasto y arbolado y terrenos improductivos brillan por su ausencia.

Ah! No queremos denunciar á nadie, pero todo aquel que conozca la provincia, que segun la citada estadística es la que tiene menos ocultaciones en toda España, verá con horror que aquí no tributan mas que las tierras de cereales de secano estériles todas ellas, las viñas muertas por la filoxera, los olivares casi improductivos por las sequias.

Ah! no hay prados de regadio ni de secano, en aquellos admirables vertientes del Pirineo y del Monseny, verdaderas maravillas de la antigua agricultura algunas de ellas; no existen regadios en la provincia mas que para las cinco mil fanegas de olivares; no levantan su erguida frente las alamedas que bordan nuestros rios y riachuelos, algunos de los cuales se admiran desde las ventanas de nuestros ferro-carriles; no hay monte alto mas que los alcornocales cuya enorme contribucion es insoportable.

Y para fin de fiesta no son improductivos nuestros climas, y las tierras salobres y estancadas del litoral tan patentes en los Golfos que se estienden desde Rosas á Bagur, y las montañas cuyas rocas peladas solo sirven para que las calcine el sol y las abrase el rayo!

Medite el señor Delegado sobre estas breves indicaciones, hágalas presentes á sus superiores gerárquicos y piense que las amenazas del artículo 69 del Reglamento solo producen alejamiento de esta clase de trabajos y responsabilidades; y que si los pueblos no responden á la llamada de las nuevas cartillas, es porque se intentan con los mismos vicios y errores de las que hoy rigen; y que el silencio en los agricultores es un síntoma mas de aquel aplanamiento moral y físico que lleva á nuestra agricultura á la peor de las enfermedades, y á la patria á una perturbacion honda en las fuentes de la produccion, á una crisis suprema en las subsistencias, á una terrible sacudida de esas que dejan rastros sangrientos en la historia de las naciones.

LA REDACCION.

HABLAR POR HABLAR

La crisis és inevitable. Hé aquí la frase, que hasta la saciedad vienen repitiendo uno y otro dia los periódicos de oposicion. Si esto se dice por llenar papel ante la absoluta carencia de noticias de sensacion, casi se esplica; pero si se dice creyéndolo de buena fé, no nos lo explicamos. Y no nos lo explicamos, porque nosotros creemos que las crisis, si son parcia-

les, resultan, ó de la disconformidad de pareceres de los Consejeros responsables, lo cual no existe, aunque así lo digan los periódicos de oposicion, porque nadie mejor que los mismos ministros pueden saberlo, y lo niegan rotundamente, ó cuando el cansancio ó la enfermedad, de lo cual, por fortuna, no se quejan los actuales ministros, les obligara á uno de ellos á dejar cargo que tantas atenciones necesita, ó cuando la mayoria de las Cámaras fuera hostil á alguno de ellos, lo cual evidentemente no sucede.

De modo, que no ocurriendo ninguna de estas tres cosas, teniendo por el contrario los actuales ministros el deber moral de presentarse á las Córtes á defender sus respectivos proyectos y defenderse de los ataques de que puedan ser objeto por parte de las oposiciones, podemos descartar por completo la crisis parcial, que no sabemos explicarnos por qué, siendo parcial, tantos deseos muestran las oposiciones de que se plantee.

Y respecto á la crisis total, nos la explicamos menos, porque estas se verifican, á nuestro entender, en los paises que, como el nuestro, están regidos constitucionalmente, cuando el poder moderador, en su alto criterio, atendiendo á las corrientes de la opinion y á los actos parlamentarios, cree que la política del Gobierno es perjudicial á la nacion, y se encuentran en la oposicion partidos fuertes, disciplinados, con un programa político y económico clara y perfectamente determinados, y reclamado por la opinion. O cuando los desaciertos, los fracasos y los conflictos provocados por los gobiernos son tales y de tal naturaleza, que hacen imposible que el Gabinete conserve, moral ni materialmente, aquel prestigio y aquella autoridad, tan necesarias para mantener el órden, la tranquilidad, el sosiego públicos y el indispensable imperio de las leyes.

Atendiendo al primer caso, nos encontramos con que no ya la política del actual Gobierno no es perjudicial á la nacion, y en esto hemos de insistir, que aparte de los hechos evidentes, las alabanzas en nuestros lábios podian parecer interesadas, y por tanto, faltas de autoridad; sino que, cosa rara y quizá nunca vista, lejos de ser el Gobierno, que jamás la haria como hasta en las Córtes se ha afirmado que lo hizo el Gobierno conservador, las oposiciones son las que tienen secuestrada la libertad de la regla prerrogativa porque tal maña se han dado, que en poco tiempo han conseguido, que ni el partido conservador, ni el reformista, están en condiciones de tomar las riendas del poder, por defecto de jefe el uno, y por exceso el otro, y por consiguiente, por carecer de la falta de unidad y de disciplina, que tan necesarias son siempre, y mas en el Gobierno, tan propio para depurar el patriotismo, la abnegacion, la impaciencia ó la fé de los individuos que forman el partido que en él se encuentra.

El partido conservador con su jefe entregado á las plácidas delicias del amor, que apenas se ocupa de política, mas que para hacer declaraciones opuestas á las hechas por su lugarteniente el señor Silvela (D. Francisco); que cuenta entre sus prohombres al señor Silvela (D. Manuel), modelo del perfecto discrepante; á los señores Toreno y Pidal que dedican todas sus atenciones y energías á disputarse el caciquismo de Asturias, y al señor Elduayen que se entretiene en hacer el papel de novia indecisa, no creemos que con esto y abandonando por el elemento verdaderamente batallador, esté en condiciones de aspirar á regir los destinos de la nacion, que si sus resoluciones habian de tardar tanto tiempo en tomarse como el señor Cánovas tarda en decidirse por el conyugal lazo, jamás tendrian fin los conflictos.

Y en el partido reformista nos encontramos con que es tal la identidad de criterio de los dos jefes, que aparte de que cada cual toma las resoluciones que cree convenientes sin cuidarse del otro, apenas si se atreven á ser un poco esplicitos cuando están juntos y han de decir; y aun así, sucede que uno á otro se desautorizan, como sus mismos correligionarios afirmaron, de una de las últimas reuniones de su círculo.

Y mientras el general Lopez Dominguez hace protestas de dinatismo, el señor Romero Robledo tiene tal fé en ellas, que asegura que los antiguos izquierdistas se irán á la república si no se les da pronto el poder.

Un partido, tan partido, y que se veria en grave apuro para formar un ministerio, con hombres que no trajesen á la memoria la célebre frase de ¿quien es Pedregal? bonitas condiciones tiene para encargarse del mando de una nacion.

En cuanto al segundo caso, no puede ser mas evidente: el orden y la tranquilidad son completas, la confianza y el crédito crecen, el imperio de le ley se mantiene con energia y allí donde se comete una falta, el castigo es inmediato, la inmoralidad ya no campa por sus respetos como en otros tiempos, el bandolerismo ha disminuido, y si el afianzamiento de las instituciones se mide por las demostraciones de afecto, no ha llegado jamás segun opinion unánime á mas alto grado; de modo que seguimos ignorando cuales pueden ser los fundamentos de los que tanto se regocijan con una crisis, imaginaria, que creen próxima.—X.

RECORTES

Este suelto, que por cierto está poco *suelto*, es de *La Union*:

«Se ha hablado, mal que pese á ciertos periódicos oficiosos, de la proximidad de la crisis ministerial, y muchos fusionistas convencidos, reconocian que la crisis se impone como una necesidad para que pueda prolongar su vida en el poder el partido liberal No es facil predecir que alcance tendrá la modificacion ministerial que se proyecta. Pero desde luego puede asegurarse que saldrán del Gobierno los señores Navarro y Rodrigo y Balaguer. Para sustituir al primero, se habla de los señores Montero Rios y Becerra, sin que pueda determinarse con exactitud cual será el favorecido. En la sustitucion del segundo se librará una verdadera batalla, pues el señer Martos y los suyos se oponen á la candidatura del señor Maura, que despues de todo es esta vez candidato natural. El señor Canalejas debiera esperar mejor ocasion de ser ministro.

Se pretende que D. Venancio Gonzales sustituirá al señor Leon y Castillo en Gobernacion; pero nos parece esto poco probable, pues el señor Leon y Castillo ha sido el único ministro de la Gobernacion del partido liberal á quien no ha sorprendido ninguna intentona revolucionaria, y seria notoria injusticia su separacion. Respecto del general Cassola, solo se sabe enconcreto que ha mandado suspender la publicacion de varios Reales decretos que tenia en disposicion de ver la luz, y esto se ha interpretado como un indicio de que piensa retirarse.»

Al hambriento todo se le vuelve soñar pan.

Lo mismo les sucede á los conservadores.

Tienen tantas ganas de crisis, que no hacen otra cosa que pensar en ella.

¿Si habrán equivocado tambien á la novia?

Y se quedarán á la luna de Valencia; es decir: con las ganas?

De fijo que sí.

—=—

Tiene la palabra *El Pueblo*:

«*La República* nos dice que no conoce al *federal* convencido.

Nos alegramos por nuestro apreciable colega.

Nos dice tambien que está identificado con el autor de las celebérrimas cartas.

Lo sentimos por *La República*.»

¿Por *mala*?

Porque hay ya tanta variedad de repúblicas, que se ha hecho preciso clasificarlas.

Y dividirlas en familias.

Como, los hongos, pongo por ejemplo.

—=—

Los republicanos vomitando bilis.

Dice un periódico de la cofradía:

«Se echará un remiendo al abigarrado traje de la situacion, se taparán algo las deshonestas desnudeces de la administracion, despues se le dejará caer de su poltrona al ministro de la Guerra, y todo quedará reducido á la alegría de algunas veinte familias de aspirantes á ministros y al sentimiento de los allegados parientes y protegidos de los que salgan.»

Acompañamos á nuestro colega en el profundo dolor que embargará su alma, al considerar que no tendrá plato en la mesa de los entrantes.

Ni tan siquiera vela en el entierro de los difuntos.

Que todavía es peor.

Pero por esto no se apure.

Habiendo diez y nueves de Septiembre para celebrar funerales.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 21 de Septiembre 1887.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y distinguido amigo: Ayer tarde se reunieron en el despacho del de la Guerra los ministros residentes en esta Córte, durando escasamente hora y media el Consejo, que únicamente ha tenido carácter administrativo.

El señor Navarro Rodrigo dió cuenta de varios expedientes de escasa importancia. El señor Balaguer de la vacante de la Direccion de Hacienda del ministerio de Ultramar, producida por fallecimiento del señor Castro y Serrano, no habiéndose tomado acuerdo alguno para la provision de la misma, siendo de suponer que para efectuarlo se esperará á que estén reunidos todos los ministros, por ser varios los pretendientes á ella. Indícase no obstante para cubrirla, al señor Calveton. De ser así, entrará el señor Hoppe en la Direccion de Gracia y Justicia, que entonces quedaria vacante, y se nombraria al señor Alonse Castillo, ministro del Tribunal de Cuentas.

Tocante al departamento de Guerra, se acordaron en principio varios nombramientos para las plazas de oficiales generales que hay vacantes, y se resolvió tambien reglamentar los servicios de los ayudantes del éjército.

Como comprenderá V. señor Director, no ha revestido este consejo, bajo el punto de vista administrativo ni político, la importancia que en un principio se le atribuía.

Continua hablándose de crisis, precisamente en estos momentos en que no hay pendientes, dualismos ni conflictos de ningun género, entre los elementos de ponderacion, que forman el partido liberal; precisamente cuando las instituciones están profundizando en las entrañas del pais sus raices conmovidas por la política de aislamiento de los conservadores; precisamente cuando mas compactos y unidos aparecen la monarquía y el partido liberal, en la constante y suprema aspiracion de crear nuevos y robustos elementos de vida á este pais que, en manos de los conservadores habria muerto ya de anemia y de corrupcion y descomposicion en la de otros partidos.

Queda de V. affcmo. S. S. y atento q. b. s. m.

El Corresponsal.

Massanet de La Selva 23 Septiembre de 1887.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: No puedo menos de tomar la pluma para ocuparme aunque ligeramente de lo que en este desdichado pueblo sucede con la cuestion de consumos á fin de que dando V. publicidad al hecho llegue seguramente á oidos de quien obrando en justicia debe poner remedio á tan absurdo estado de cosas.

Aquí aparte de sufrir en la materia todas las vejaciones propias y característicos de cada pueblo, como son las injustificadas bajas de cuota en algunos favorecidos vecinos y los inesplicables aumentos de las de otros desdichados, hay que lamentar, las informalidades que en el asunto se han observado, pues se ha procedido á un reparto poco equitativo por no decir injusto como siempre, sin haber intentado siquiera apurar antes ninguno de los medios que la ley indica.

Aquí tenemos carniceros, taberneros, comerciantes de vino etc. etc. que son los privilegiados del pueblo, pues pagan su cuota particular sin estar encabezados por razon de su industria, de manera que no falta individuo que á espaldas de todo eso va haciendo su agosto que es un primor pues espende anualmente mas de cien cargas de vino y no pocas de aguardiente sin pagar arbitrio de ninguna clase, como tampoco lo satisfacen los carniceros que aunque en poca cantidad atendido el número de vecinos, no dejan de sacrificar anualmente ochocientas ó mas reses sin pago alguno de derechos.

En fin que las víctimas son los propietarios entre quienes sin compasion ni justicia se distribuye el cupo del impuesto con aquella equidad que suele caracterizar siempre este recurso en los pueblos de escasa importancia.

Y como en el reparto últimamente confeccionado es donde aparece mas á lo vivo todo cuanto llevo dicho, en pro de los intereses vejados de aquellos que saben las consecuencias del espedienteo en estos asuntos, se lo anuncio para su publicidad.—X.

CRONICA GENERAL.

El pedrisco que alcanzó á Santa Coloma de Farnés el pasado lunes, devastó completamente el término municipal de Amer hasta el estremo de quedar los árboles materialmente como en mitad del invierno. Solo la pérdida de la cosecha de las ricas manzanas que en aquella villa tanto abundan se calcula en mas de 15.000 pesetas. La poblacion de aquella villa, puramente agrícola que ya venia castigada de la terrible enfermedad que diezmó este verano el ganado de cerda en un noventa por ciento, ha quedado tan exhausta de recursos, que serán seguramente muchas las familias que carezcan de aquellos para atender á las mas apremiantes necesidades durante el próximo invierno.

—En la sesion del viernes la corporacion municipal despues de acalorado debate acordó la construccion de un mercado cubierto y nombramiento de una comision especial encargada de todo lo que á este particular hiciera referencia. Como indudablemente la mejora es de las de absoluta necesidad y redundaria en indiscutible beneficio del vecindario y vendedores, no dudamos por un solo un momento de que la comision especial nombrada estudiará y procurará la pronta realizacion de tan oportuno proyecto, acerca del que ofrecemos ocuparnos con mas detencion en otro de nuestros próximos números, anticipándoles á cuenta un aplauso en nombre del vecindario agradecido.

—La falta de espacio nos impide ocuparnos hoy del estenso artículo que el seminario federalista publica sobre los datos oficiales del alumbrado eléctrico, tan lleno como suyo de inexactitudes y disparates y escrito en estilo tan *atento y correcto* que no parece sino redactado al estilo del famoso comunicado del señor Barrau, contra quien por lo visto acordó el municipio querellarse si habia meritos para ello, en vista de lo injurioso de ciertas afirmaciones. Otro tanto procederá hacer con el organo federal que en su desafinado y destemplado artículo ha puesto frases que merecen ser corregidas como se debe, aunque el desprestigio que en la opinion publica le ha valido su campaña contra el alumbrado eléctrico, es en rigor su mayor castigo.

—El público se queja, y con razon, de las pocas consideraciones, que los empleados de la compañía del ferro carril de Tarragona á Barcelona y Francia, guardan á los pasajeros que por desgracia se ven en la necesidad de viajar en los trenes de carga. ¿Será que tambien se les considera como á mercancias? Decimos esto por que se les obliga á subir y bajar fuera del anden, sin miramiento alguno, las mas de las veces en las pilas de carbon de piedra; en sitios donde ni paso queda para dirigirse á los coches á ellos destinados, y tan bajos, que para encaramarse al vagon se necesita tener alas. Nos parece que aunque no fuese mas que por galantería, ya que no por deber, debería la Empresa, disponer que se situasen, á ser posible, en el anden, los coches destinados á los viajeros, pues además de que en muchas estaciones, especialmente en la de Gerona, no hay sino con raras escepciones, otros trenes á aquellas horas y por lo tanto, no estorbarían los coches colocados en el anden, ya que exijen igual precio de pasaje, deberian tener tambien con ellos las mismas consideraciones, que como los demás pasajeros. Eso, sin contar que los coches son de malísima clase, y tan estropeados, que algunos de ellos, especialmente uno de tercera, no se atreverían á colocarlo en ningun otro tren. Y lo decimos, porque durante las últimas lluvias, los desgraciados pasajeros que tuvieron la *suerte* de viajar en él, quedaron calados hasta los huesos, lo mismo que si hubiesen viajado á la intemperie. ¿No podria el señor Inspector de Gerona, ya que eso es de su incumbencia segun creemos, disponer que sea retirado del servicio? Mucho se lo agradecería el público en general, con lo que ganarían los viajeros en comodidad, y la Empresa en buen nombre.

—Hemos recibido de la Junta Directiva de la sociedad «La Odalisca» una atenta invitacion para el gran concierto y baile que con motivo del 5.° aniversario de su fundacion celebrará á las 9 de la noche de hoy en sus espaciosos salones de la calle de la Albareda.

Damos las gracias á la referida Junta, y prometemos asistir al acto en la seguridad de pasar una deliciosa velada.

Segun los preparativos, y lo mucho que se comenta, la *soirée* de aquella tan importante sociedad, la concurrencia será tan distinguida como numerosa.

—La sociedad «Orfeon Gerundense» celebrará tambien hoy su 30.ª velada literaria musical en la que el cuarteto y la masa coral de aquella sociedad ejecutarán escojidas piezas.

—Con motivo de haber sido ayer Ntra. Sra. de las Mercedes patrona de Barcelona, muchos fueron los vecinos que de esta capital se dirijieron á aquella ciudad á ver las pocas fiestas que allí se celebran por ser este año, de ferias ordinarias.

No obstante, segun hemos visto en los carteles tendrán lugar grandes corridas de toros en las que tomarán la alternativa reputados matadores.

—El mercado verificado ayer en esta capítal se vió muy favorecido siendo muchos los forasteros que concurrieron al mismo.

—Por ser ayer los dias de la Infanta doña Mercedes, vistieron de gala las tropas de la guarnicion.

—Hoy de cuatro á seis de la tarde ejecutará la banda de Asia, escojidas piezas, en el delicioso paseo de la Dehesa.

—Hoy, mañana y pasado, celebra su tradicional fiesta la pintoresca poblacion de Besalú, la que se compondrá de funciones religiosas, bailes, conciertos, sardanas, pasa-calles, elevacion de globos y demás diversiones publicas.

—El Jurado designado en el Conservatorio del Liceo de Isabel II para estudiar el mérito de los trabajos hechos por los alumnos de las clases de Armonia y Composicion del mismo, ha calificado con el número primero una composicion original de D. Andrés Avelino Abrece, premiado en los exámenes generales de Julio último y autor de la sardana que ganó el tiple de plata en el último certámen musical de La Bisbal.

—Un carro derribó el miércoles un poste de los que hay en la plaza de la estacion del ferro carril para sujetar los hilos del alumbrado eléctrico, y poco faltó como no sucede una desgracia, pues á su caida rozó el cuerpo del hijo de un conocido comerciante de esta ciudad que pasaba en aquel acto por dicho sitio con un carreton, causándole á mas del consiguiente susto, una contusion en el brazo izquierdo.

—Debemos advertir á nuestros lectores que á contar desde el dia 1.° de Octubre próximo quedarán suprimidos los trenes que salen de esta ciudad para Barcelona á las cuatro de la mañana y de Barcelona para esta á las cinco de la tarde.

—Por exceso de original no podemos publicar en este número la carta que hemos recibido de nuestro corresponsal de Blanes, ni el comunicado de nuestro apreciable amigo señor Barrau; lo haremos pues en el próximo.

Aborto *(Gastament);* evitan usando los infelibles PARCHES de Sta. RITA.—Se dan gratis prospectos detallados, en el Depósito central.—*Botica de la Corona.—Gignás*, 5, *Barcelona*, y en el de Gerona *Farmacia del Dr. Vivas, Cort-Real*, 17.

CRÓNICA JUDICIAL

(Audiencia de lo Criminal.)

Haciendo constar préviamente que se nos olvidó notar que el dia 22 debió verificarse el juicio oral, que hace tiempo se suspendió, de la causa sobre incendio instruida contra P. T. y M. y otro, defendido el 1.° por los señores Viñas y Cumané, pasamos á consignar que los juicios orales celebraderos en la semana próxima, son los siguientes:

El dia 26, á las 9 de la mañana, el de la causa sobre insultos al alcalde de Calonge, seguida contra M. C. y T., del cual son defensores los señores Almeda y Corominas.

El dia 30, á la misma hora, el de la causa instruida por hurto contra J. F. y G., defendido por los señores Almeda y Palol.

—

Nuestro distinguido amigo D. Felipe Augusto Corral y Laredo, exjuez del partido de La Bisbal, ha tomado ya posesion de la tenencia fiscal, de modo que estaria completo el personal de la Audiencia sinó estuviera ausente, en uso de licencia, su Secretario D. Eugenio de la Rivera.

—

Tenemos entendido que el magistrado don Octavío Culla, muy en breve ha de formar parte de la Sala de lo Criminal de Figueras para conocer de una causa en juicio oral y público.

Callos *(Ulls de poll)* y durezas de los piés, se exterminan radicalmente, con el universalmente conocido, BALSAMO-ETEREO del Dr. BRU.—Frasco con estuche y pincel 6 reales.—*Zapatería de la Union*, Platería 30.—Gerona.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santas María de Cervellon vírgen Cleofés mártir Aurelia y Neomisa vírgenes.

SANTO DE MAÑANA. Santos Cipriano y Justina vírgen y mártir.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Cármen.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Cáries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca límpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I. en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud,

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmácias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmácias de Ametller, Coll y Vives.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS, VINÍCOLAS È INDUSTRIALES

MORATONA GENIS Y BUREAU

53. Princesa 53. Barcelona

Habiéndonos dedicado de un modo especial á las Máquinas y aparatos para la elaboracion y comercio de vinos, podemos ofrecer á nuestros favorecedores los sistemas que ofrecen resultados mas positivos, garantizando completamente.

BOMBAS. FILTROS, PRENSAS, ESTRUJADORAS.

EBULLIÓMETROS y otros instrumentos para el análisis de los vinos y accesorios para bodegas.

APARATOS calienta vinos.

CALDERAS para estuvar bocoyes y otras.

DEPÓSITOS Y BOCOYES DE HIERRO estañados para alcohol.

PULVERIZADORES para la destruccion del Mildew.

Hacemos instalaciones completas con,

MÁQUINAS DE VAPOR, DE GAS Ó PETRÓLEO y

PULSÓMETROS de nueva invencion, los mas económicos de vapor.

Tenemos para ALQUILAR LOCOMÓVILES de 4 á 20 caballos de fuerza con Bombas ó Pulsómetros para agotamientos. 3—8

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

¡¡¡GRAN BARATURA!!!

Se fabrican persianas de cadenilla á 15 céntimos el palmo á todas medidas.

Carpintería de D. Francisco Huguet, Fuente Mayor, 3, San Francisco (Mercadal.) 71

« Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabetica Rocher. »
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (Dr DELMIS, 7 de noviembre 1882).

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la **Diabetes**, la **Albuminuria**, la **Fosfatimia**, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, **Anemia, Calenturas, Convalecencias dificiles.**

Envio gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantia de l'*Union des Fabricants.*

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

LA NEOTAFIA.

GRAN DEPÓSITO DE ATAUDES Y SARCÓFAGOS DE METAL,

14, Plaza de Cataluña.—Barcelona.—Fontanella, 14.

Representante en Gerona.—J. Massagué, Platería, 30

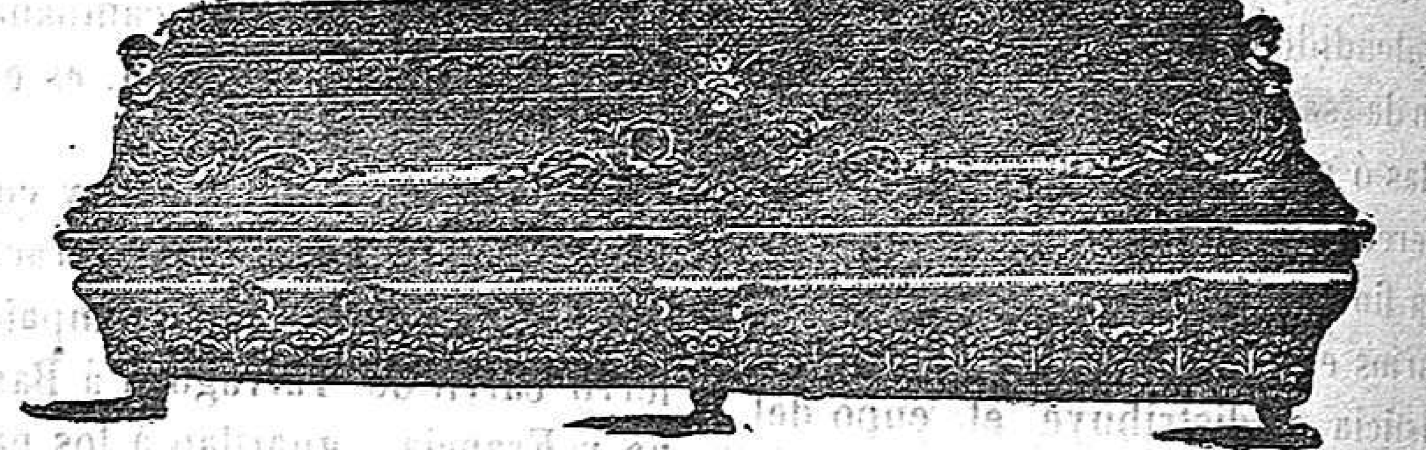

Completo y variadísimo surtido en tipos, clases y medidas.—Numeroso é idóneo personal; abundante, rico y artístico material para todo lo concerniente al ramo funerario. Precio fijo y sumamente económico.

Espedicion á todos los puntos.—Direccion telegráfica NEOTAFIA.

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y ESTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.° 2,-1.° Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barab. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

á plazos desde 50 cénts. semanales.

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA.

El Elixir del celebre médico aleman Dr. Gutler, es el mejor dentifrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

1.° *Calmar el dolor de muelas.*
2.° *Detener y curar las cáries.*
3.° *Emblanquecer la dentadura.*
4.° *Aromatizar y refrescar la boca.*
5.° *Curar el escorbuto, y*
6.° *Fortalecer los dientes y muelas.*

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual deberia tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura.

GERONA: Botica del Dr. Ametller.

HERNIAS

OTRO TESTIMONIO.

Ezequiel Martinez Anton, guardia civil de la 9.ª compañia del tercer tercio en la provincia de Tarragona, puesto de Reus y vecino de Uña de Quinpana (Zamora), certifico: que despues de 3 años que estaba padeciendo de una hernia (vulgo trencat) me hallo completamente curado á los tres meses de usar el medicamento del señor Notton, especialista herniario, sin haberme detenido de hacer mis servicios.

Y para que lo pueda hacer constar dicho señor en donde le convenga, libro la presente en Reus 1.° de Julio de 1887.—Ezequiel Martinez Anton.

El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, desde el dia 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes gran fonda des Italiens. En Figueras el dia 11 de cada mes, fonda del Comercio.

---

60 AÑOS DE ÉXITO

PÍLDORAS MORISON-MOULIN N° 1 Y N° 2

Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. **CURAN** *los Dolores. las Enfermedades del Hígado, del Estómago. la Hidropesia, las Afecciones nerviosas.* Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja : 2 francos. — Exíjase la firma y el nombre *Píldoras Moulin* sobre cada caja.— Con la **Pomada dermática Moulin**, curan tambien las *Enfermedades de la Piel: Eczema. Prurito, Hemorróides.* Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.